

AREA INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE SEÑALAMIENTO

Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

Provisión de Relés y Zócalos para Sector
Señalamiento

Contenido

1	Objeto	- 3 -
2	Marco Regulatorio (Legislación aplicable)	- 3 -
3	Documentación Técnica	- 3 -
4	Descripción técnica:.....	- 4 -
5	Lugar de Entrega.....	- 6 -
6	Plazo de entrega	- 6 -
7	Plazo de garantía	- 6 -
8	Forma de cotización	- 6 -

1 Objeto

El presente llamado tiene por objeto la adquisición de relés y zócalos para señalamiento según el siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	RELÉ ELEMENTO DE TIEMPO 90 S - 24V 168 OHM N1-R1	c/u	10
2	ZÓCALO PARA RELÉ ELEMENTO DE TIEMPO 90 S N1-R1	c/u	10

Quienes resulten adjudicatarios del presente llamado deberán suministrar los relés y zócalos de acuerdo a las características y especificaciones que en esta documentación se detallan, como así también otros servicios complementarios a la compra que se encuentran comprendidos en el alcance de la contratación.

2 Marco Regulatorio (Legislación aplicable)

El proveedor de los elementos requeridos, deberá garantizar un amplio conocimiento de la normativa vigente y aplicarlo en la elección de los materiales pertinentes.

Cuando se nombra la normativa, incluye la legislación y normativa vigente nacional, provincial y municipal, así como de los organismos pertinentes en lo que hace a la fabricación y comercialización de los materiales aquí señalados.

Se entiende que el proveedor cuenta con la idoneidad y los conocimientos profesionales para contemplar todo otro elemento que explícitamente no sean definidos por TRENES ARGENTINOS en las Especificaciones Técnicas, pero que hacen al normal uso de los materiales señalados.

3 Documentación Técnica

3.1 Para la oferta

Deberán acompañar con la oferta un documento en el que se establezcan las características de las ofertas que presentare, unívocamente identificadas y acompañadas

por su correspondiente hoja de datos más toda otra documentación necesaria para posibilitar el cabal análisis de la oferta.

3.2 Para la provisión

La provisión cumplirá y se ajustará en un todo con lo indicado en la oferta presentada, a lo que se deberá agregar todo aquel material, accesorio, documentación o prestación que haya sido observada oportunamente por TRENES ARGENTINOS durante el periodo o gestión previa a la contratación. Esta documentación incluirá además por cada uno de sus elementos, si los tuviese: manuales originales de fábrica, tanto los de presentación y características como los de mantenimiento.

4 Descripción técnica:

En la siguiente descripción de datos se expresan las principales características de los relés y zócalos solicitados.

4.1 Descripciones particulares

4.1.1 Ítem 1

RELÉ ELEMENTO DE TIEMPO 90 S

CLASIFICACIÓN

CONTROL: 24V 168Ω

MOTOR: 110V 50Hz

CONTACTOS: N1 R1

CAPACIDAD DE APERTURA Y CIERRE: DC 24V 1.5ª

CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONAMIENTO:

TOMA: 19.2V

CAIDA: 4.8V

CARACTERISTICA DE TIEMPO

OPERACIÓN (mS): 90 (0~15%)

RESTAURACIÓN: (mS): 10~100

TIEMPO DE CONMUTACIÓN

OPERACIÓN: 20~60

RESTAURACIÓN: 10~50

RANGO DE TENSIÓN UTILIZADO (V):DC24~28.8 AC88~132

MATERIAL DE LOS CONTACTOS:AG-AG

RANGO DE CARGA DE LOS CONTACTOS: 0.01~3A (10~28.8V)

JACK BOARD: TIPO B

MODELO DE ZOCALO: TERMINAL A PRESIÓN C-1035Y-B5C

DIMENSIÓN EXTERIOR (mm): 147x74x200

NÚMERO DE NORMA DE LA EX-JRS: JRS22108-7

REFERENCIA RELÉ MODELO CE2300A-90 DE NIPPON SIGNAL

4.1.2 Ítem 2

ZÓCALO PARA RELÉ ELEMENTO DE TIEMPO 90 S

CONTACTOS: N1-N1

CONEXIÓN A PRESIÓN

MATERIAL DE LOS CONTACTOS:AG-AG

REFERENCIA ZÓCALO MODELO C-1035Y-B5C DE NIPPON SIGNAL

5 Lugar de Entrega

Toda la provisión detallada en el alcance del presente llamado será entregada en el Almacén General de Infraestructura, sito en la calle 29 de septiembre 3501 - Remedios de Escalada, provincia de Buenos Aires.

6 Plazo de entrega

El plazo de entrega será como máximo de diez (10) meses contabilizados a partir de la notificación de la Orden de Entrega.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega, el cual quedará a consideración de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado.

7 Plazo de garantía

Los elementos requeridos contarán con una garantía de fábrica (o de su representante en el país), por un periodo de un año a partir de la fecha de recepción, por todo desperfecto técnico, falla material, etc. que no sea imputable a un mal uso del mismo. Para hacer efectiva esta garantía el proveedor deberá entregar el correspondiente Certificado de Garantía, donde indicará claramente las características principales del equipo y todo otro dato que lo identifique, como así también las fechas de validez.

Dicha documentación deberá encontrarse debidamente firmada por quien se encuentre en condiciones de obligar a la adjudicataria.

.

8 Forma de cotización

Por Renglón completo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: PET RC 30775 Rele temporizador

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.